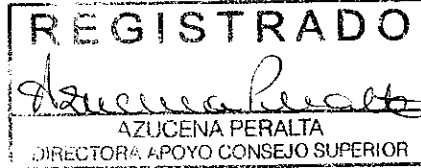




Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 30 de Agosto de 2012.

VISTO las Resoluciones N°s 574 y 580/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores del Departamento de Ingeniería Química por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Córdoba ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Córdoba a los Profesores pertenecientes al Departamento de Ingeniería Química a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1133/2012

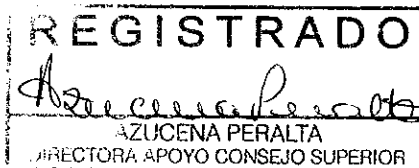
UTN
n.m.m
n.e.b
r.a.h.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1133/2012

**FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA**

**PROFESORES TITULARES**

COLAFIGLI, Leonardo Miguel	Área Ingeniería Química	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.773.193	Operaciones Unitarias I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 18302	Ingeniería Química	02/03/2020
BRIZUELA, Omar	Área Ingeniería Química	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 8.409.193	Biotecnología	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 22196	Ingeniería Química	02/03/2020